

LA PERSECUSION AL MOVIMIENTO SOCIAL

Nuevamente en torno a las garantías políticas

Por Pablo Catatumbo

Martes, 04 Febrero 2014 00:00

El comunicado del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP del pasado 15 de enero daba cuenta de un hecho muy grave: El año anterior, más de medio centenar de compatriotas integrantes de organizaciones sociales fueron asesinados, se produjeron montajes judiciales contra líderes populares y una masiva judicialización y persecución sicarial contra cualquier tipo de manifestación social de protesta.

Casos como el de los asesinatos de César García, líder campesino tolimense que encabezó la lucha contra la explotación de oro en la mina “La Colosa”, y Óscar López, trabajador sindicalizado de la multinacional Nestlé, siguen aún en la impunidad. Ambos casos son apenas una pálida muestra de la acentuada ofensiva contra el movimiento social.

Los vientos de 2014 parecen seguir el mismo curso. Ya tenemos que lamentar las trágicas muertes de Ever Luis Marín, dirigente sindical de los trabajadores de Bavaria en Soledad, Atlántico; Giovany Leyton, líder agrario de la MIA en el Chocó; y de Gerson Martínez, rapero y promotor juvenil de Bogotá, defensor de la administración del alcalde Gustavo Petro.

A eso se suman los montajes judiciales contra líderes de Marcha Patriótica, entre los que se cuentan su principal vocera, la senadora Piedad Córdoba, el más importante líder agrario que hay actualmente en Colombia y vicepresidente de FENSUAGRO, Hubert Ballesteros y el prestigioso intelectual y profesor universitario, Francisco Tolosa.

Si a esto agregamos la desproporcionada e intolerante persecución a través del Procurador en contra del Alcalde Mayor de Bogotá, utilizando para ello el fanatismo religioso y de paso burlar y ridiculizar el voto ciudadano que soberanamente eligió a Gustavo Petro como su Alcalde, amén de la ofensiva mediática en contra de la búsqueda de una salida negociada al conflicto, no resulta errado sostener que el nuevo año pareciera estar signado por la exacerbación de las luchas del pueblo, como vía expedita para resistir y contener la arbitrariedad de un régimen criminal, restringido y antidemocrático, a cuya cabeza se encuentra un gobierno incapaz de frenar la violencia y la persecución contra el pueblo, sus líderes y sus organizaciones.

En este contexto es válida la pregunta: ¿Qué garantías podemos esperar los insurgentes de un régimen como éste, en el caso de un eventual tránsito a la actividad política legal?

Hemos sido vehementes en sostener que resulta imposible un fin de la confrontación, sin la previa superación de la represión sistemática en contra de quienes enarbolan el pensamiento crítico. Las garantías para la democracia no pueden ser promesas de papel, sino que requieren de un compromiso firme por parte del Estado, en la transformación del actual estado de cosas.

La Mesa de Conversaciones de La Habana no es un islote perdido de la realidad nacional. Por el contrario, lo que ocurre en Colombia impacta y afecta la actividad diaria de la Mesa y por eso, decimos sin vacilación alguna, que el abuso, la arbitrariedad, el asesinato impune y la persecución sistemática contra el movimiento popular,

sus organizaciones y sus dirigentes, promovida y estimulada desde el Ministerio de Defensa y sus grupos criminales afines, repercute negativamente en la búsqueda de una eventual solución política que constituye el anhelo mayoritario de la nación.

El gobierno de Juan Manuel Santos, cuenta con un reto gigante para su accionar próximo: o es capaz de transformar un contexto nacional del cual resulta principal autor, o se alista para el escalonamiento del conflicto, opción infeliz y no deseada por nadie que ame esta patria. Pero, de darse esta última vía, la responsabilidad principal ha de recaer sobre el mismo gobierno y sobre los hombros de la clase dirigente de este país.

Porque, se pueden firmar todos los acuerdos de Paz que se quieran y tener la mejor voluntad por parte de la insurgencia, pero mientras la llamada clase dirigente no deponga su intransigencia política y su cerrada oposición a los cambios democráticos, ningún acuerdo servirá.

¿De qué sirve firmar acuerdos de paz con la insurgencia, si el paramilitarismo y la intransigencia oficial siguen asesinando, desplazando e impidiendo que las cosas evolucionen?

¿De qué servirían los acuerdos, si los firmantes de un eventual acuerdo de paz, van a ser asesinados, cuando hagan política pública?

Es un hecho particularmente grave el ensañamiento contra la líder comunitaria y adalid en la lucha por la restitución de tierras Ana Fabricia Córdoba, prima hermana de la senadora Piedad Córdoba, a quien no solo le asesinaron a su esposo Delmiro Ospina junto a su hijo Carlos Mario de escasos 13 años, sino también a ella misma, después a su tercer hijo Jonathan y ahora según reseñan las noticias, a su cuarto hijo, a Carlos Arturo Ospina Córdoba. Es decir, un genocidio en toda la regla, por el solo delito de reclamar sus derechos.

Mucho más grave aún es que todos estos crímenes permanezcan sin castigo y en total y absoluta impunidad.

Para completar, ahora aparece un panfleto firmado por el grupo de los “Rastrojos” amenazando y poniendo precio a la cabeza de conocidos líderes y dirigentes populares de la Unión Patriótica y de Marcha Patriótica, sin que el gobierno pueda impedirlo.

Si el gobierno del presidente Santos no es capaz de controlar y ponerle freno al sector militarista enemigo de la paz, que encabeza su ministro Pinzón y a los grupos paramilitares que amenazan abiertamente con hacer abortar el proceso, nos veremos abocados inexorablemente a seguir en guerra por muchos años más, lo que sería fatal para el futuro de nuestra Patria.

Es allí donde está el quid de la cuestión.